


¡MIÉRCOLES DE LUCHA! El profesorado de FP acuerda movilizarse por sus condiciones laborales

 Martes, 24 de Septiembre de 2024 12:56:29



El calendario de movilizaciones arrancará este miércoles 25 de septiembre y se endurecerá progresivamente, si en la mesa del día 30 la Consejería se mantiene en su negativa a negociar. El profesorado de Formación Profesional, reunido en asamblea convocada por el STEC-IC en la tarde de ayer, ha acordado un calendario de movilizaciones que arrancarán mañana miércoles 25 con concentraciones a la hora del recreo en todos los centros donde se imparta Formación Profesional. Estas movilizaciones se repetirán cada miércoles, “Miércoles de lucha”, hasta que se resuelva

favorablemente el conflicto. La idea es que el profesorado de FP de cada centro se concentre en el patio, la cancha o en la puerta del centro con carteles que contengan la frase “Defiende la Formación Profesional” y que posteriormente sean enviadas al correo: defiendelafp@stec.es y subidas a las redes sociales que cada cual considere con el hashtag: #DefiendeLaFP La asamblea también acordó un calendario de movilizaciones que no dudarán en poner en marcha si en la mesa del próximo lunes día 30 no se resuelve la insostenible situación que se ha creado en los centros educativos como consecuencia del desastroso plan de transición de la Formación Profesional Específica a la Dual. Entre las medidas de presión acordadas, destacan una concentración a celebrar el próximo día 9 de octubre en horarios y lugares que próximamente serán anunciados, así como una manifestación que tendrá lugar en los días sucesivos. Estas primeras medidas serán el preludio de otras medidas más contundentes y que el profesorado afectado espera no tener que llevar a cabo si la Consejería recapacita y pone fin a este despropósito. A juicio de este profesorado, que de momento, cuenta con el total apoyo del STEC-IC, la Viceconsejería de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales ha impuesto al profesorado de FP unas condiciones laborales insostenibles. Entre las condiciones que se han endurecido este curso respecto de los anteriores, destacan la completa eliminación de horas lectivas en los dos primeros trimestres para el profesorado que imparte los módulos de Integración o proyecto y para quien asume la tutorización de la Formación en Centros de Trabajo de la Formación Profesional Específica (la FCT de los segundos cursos de la antigua FP), eliminación de la hora lectiva para el desempeño de tutorías, desaparición de la figura de prospector o prospector(a) (persona encargada de buscar las empresas en las que debe realizar las prácticas el alumnado de la FP Dual), esta figura pasa de una persona por familia profesional a una para todo el centro, reducción de las horas para el seguimiento del alumnado en prácticas de la FP Dual. A estos recortes hay que sumar que en los últimos años ya se había producido un recorte en las horas que se dedican a las tutorías de grupo de FP, con la consiguiente desatención a los problemas que pueda presentar este alumnado, en clara discriminación con el alumnado de bachillerato, de edad e inquietudes similares. Por no hablar del reiteradamente denunciado abuso de jornada que venía sufriendo el profesorado de FP por culpa de las ponderaciones horarias que, si bien han desaparecido con la nueva normativa, no así las funciones que tiene que desempeñar el profesorado que sigue sufriendo el mismo exceso de horario en los dos primeros trimestres, aunque no se denomine lectivo, pero ya no existe compensación por ello en el tercer trimestre. Por lo que, han salido peor parados. Por otra parte, el profesorado de FP también sufre otros recortes que son comunes a todo el profesorado, éste es caso de la reducción de horas lectivas para las responsabilidades de Jefatura de Departamento,

Coordinación de Ámbito, o por desempeñar su horario en más de un centro educativo, entre otras. En definitiva, este curso, primero que ha sido planificado por el actual equipo de Gobierno y por el actual Consejero, es un auténtico atentado a los derechos laborales y profesionales del profesorado, y de manera especial, el que desarrolla su actividad en la Formación Profesional. Asimismo, supone una falta de respeto hacia el alumnado que se está formando en ella, pues serán los que, al final, sufrirán la pérdida de calidad y el grave deterioro al que este Gobierno está sometiendo estas enseñanzas. Canarias, 24 de septiembre de 2024 Secretariado Nacional del STEC-IC
Imagen [Freepik](#). [Resumen Primer Miércoles de Lucha \(25/09/2024\) en defensa de la Formación Profesional Pública.](#)



> **¿En qué consiste?**

Se trata de una campaña de movilizaciones dirigida a revertir los recortes en la Formación Profesional.

> **¿De qué recortes se trata?**

Se están produciendo recortes de todo tipo tanto en la oferta formativa como en los derechos laborales del profesorado.

> **¿A quién perjudican los recortes?**

Perjudican tanto al profesorado que se ve sobrecargado, como al alumnado que ve limitadas sus posibilidades de formación.

> **¿Cómo puedo participar?**

Es muy sencillo, cada miércoles el profesorado de FP se reunirá en su centro a la hora del recreo portando carteles y pancartas con el lema: "**Defiende la Formación Profesional**" u otros similares. Seguidamente cada docente podrá subir fotos de la concentración a sus redes sociales con el hashtag: **#DefiendeLaFP** y, lo más importante, enviarlas a: defiendelafp@stec.es indicando de qué centro se trata para crear un espacio donde se recopilarán todos los actos que vayamos realizando.

> **¿Habrá más convocatorias de actos?**

Por supuesto y, además, se propondrá el endurecimiento de las movilizaciones si la Consejería no se aviene a revertir los recortes impuestos en la FP.

> **¿Dónde puedo encontrar más información?**

Encontrarás toda la información sobre la campaña, los actos que se vayan celebrando y los que se convoquen en: www.stec.es



Contamos contigo para defender tus derechos y la calidad de la Formación Profesional.

¡EN EL STEC-IC, TÚ DECIDES!

#DefiendeLaFP

